

Bella Vista, Tucumán, 15 de Julio de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO

LATIN LEMON S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizada “LATIN LEMON SERIE I” por V/N
US\$2.701.107 (Dólares estadounidenses dos millones setecientos un mil ciento siete)

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I por V.N. US\$2.701.107. (Dólares estadounidenses dos millones setecientos un mil ciento siete), emitidas por Latin Lemon S.A. (la “Emisora”) el día 12 de octubre de 2022, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, pagará capital respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 4

Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.

Fecha de pago: 21 de Julio de 2025.

Tipo de Cambio Aplicable: Será informado a través de un aviso complementario al presente Aviso de Pago.

Valor residual anterior en Dólares Estadounidenses: US\$1.080.442,80 (dólares estadounidenses un millón ochenta mil cuatrocientos cuarenta y dos con 80/100).

Porcentaje de amortización de Capital sobre V.N. inicial: 20%.

Amortización Capital Dólares Estadounidenses: US\$ 540.221,40 (dólares estadounidenses quinientos cuarenta mil doscientos veintiuno con 40/100).

Amortización Capital a pagar en pesos: Será informado a través de un aviso complementario al presente Aviso de Pago.

Nuevo Valor residual de Capital en Dólares Estadounidenses: US\$ 540.221,40

Porcentaje residual de Capital sobre V.N. inicial: 20%.

Total a Pagar en Pesos: Será informado a través de un aviso complementario al presente Aviso de Pago.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I:

a) Código CVSA: 56506.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I.


Cr. PEDRO CESAR OMODEO
LATIN LEMON S.A.
PRESIDENTE